

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, Id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6 cs

EDICION DE LA MAÑANA.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Casiano Obispo y San Hipólito Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Cucufate: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro. de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvimetro. Evaporómetro	
					en milímetros.	
			mm.		mm.	mm.
11	10 n.	17°	766'7	79°		
12	7 m.	17'5	766'3	84'	5'3	
	2 t.	22'	765'4	68'		0'
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
S.		Cubierto. Lluve.			Sale el Sol á 5 horas 7' 22" t. m.	
SE.		Sereno.			Se pone á 7 horas 1' 15"	
S.	S.	Id.			Merid. 12 horas. Rel. 12 hs. 4' 42"	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 43 del abono, última que á beneficio del público ofrece esta compañía hoy lunes 13. La pieza en un acto, titulada: La capa de Josef. Boleras robadas. La celebrada comedia en 5 actos, dirigida por el señor Romea, titulada: Desde Toledo á Madrid. La señorita Montero bailará la Madrileña. La graciosa y cómica pieza en un acto, El mudo por compromiso.—Entrada 2 rs. A las siete.

Servicio de la plaza para el 13 de agosto de 1855.

Jefe de día, D. Manuel Martino y Mas, comandante graduado, capitán del regimiento de infantería de Galicia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Cataluña.—Escoltas, Gerona.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

En la mañana de ayer empezaron en la Santa Iglesia Catedral las rogativas públicas á fin de alcanzar de la Divina Misericordia que aleje de todos los pueblos de España la terrible calamidad del cólera-morbo. Con gran estrañeza del gran número de fieles que concurrió á dicho acto religioso, no se vió que asistiese al mismo ni el Excmo. Ayuntamiento

ni una sola de las autoridades de Barcelona, no obstante de que todo estaba dispuesto para su recibo, y de tratarse de una funcion que se celebraba en virtud de Real orden, y que se ha verificado ya con grande solemnidad en la mayor parte de las capitales y demas poblaciones del Reino.

—Ayer, dia en que se imploraba la proteccion del Todo-Poderoso para que libre á la ciudad condal de la epidemia que la afligió el año pasado, en este *Diario* solo se anunciaban 11 defunciones ocurridas el dia anterior, á saber : 3 adultos y 8 párvulos. El año pasado, en igual dia, entraron en el Cementerio 155 cadáveres, incluidos en este número los procedentes de Gracia y hospitales.—Hay personas incrédulas, ó de esas que se complacen en hacer circular noticias alarmantes, que se obstinan en negar la exactitud de los partes que se continúan en el *Diario*. A los que abrigan tan estraña é inmotivada preocupacion, si no les satisface el que les aseguremos la veracidad de aquellos datos, pueden consultar los registros de las oficinas municipales; pues no creemos que de parte de los celosos empleados que los tienen á su cargo se les nieguen unas noticias que por su misma naturaleza son del dominio del público.—Refiriéndonos á los mismos datos, tenemos entendido que el sábado, que se anotaron 18 defunciones ocurridas el viernes, mas de la mitad de ellas eran de la Barceloneta.

—Anteayer, sábado, á las nueve y media de la noche pasó á mejor vida, contando la edad de cincuenta y dos años, el M. I. S. D. Antonio Viadera ex-Alcalde constitucional de esta ciudad y Regente electo de la Audiencia de Albacete. Dicho señor habia ocupado honrosos puestos en la carrera del foro, y desempeñado en distintas épocas varios cargos concejiles. Su salud, ya algo delicada, debió necesariamente sufrir un gran trastorno, con motivo de las últimas ocurrencias de esta capital.

El Excmo Ayuntamiento queriendo honrar la memoria del Iltre. finado acordó en sesion extraordinaria asistir hoy á los funerales de cuerpo presente, invitándose para concurrir á tan religioso acto á los señores Alcaldes de barrio.

—Ayer al medio dia fué sorprendida, segun se dijo, por los municipales una partida de juego prohibido en un café de la calle de San Pablo. Las personas que tomaban parte en la misma fueron arrestadas y conducidas á las Casas Consistoriales, escoltadas por una partida de milicianos. Hora era de que se empezaran á perseguir esos inmorales focos de perdicion. Desgraciadamente son muchos los que existen en Barcelona, y pocos esfuerzos tendrá que emplear la autoridad para descubrir donde se ocultan.

—Mientras se derrama el agua en grande abundancia en el repartidor del Palacio episcopal, sito en la plaza Nueva, escasea en el interior del edificio, y tambien en otros puntos de la ciudad.

—En la noche del sábado, á eso de las nueve y media de ella, el cielo nos regaló un copioso aguacero. La muy numerosa concurrencia que se encontraba en el baile-concierto de los jardines del Tivoli, tuvo que retirarse mas que de prisa, sufriendo una parte de ellos los rigores de verse espuesta á la intemperie.—Creemos que se suspendió el baile de los Campos Elíseos, que no debía comenzar hasta las diez, hora que consideramos muy incómoda para la generalidad de los concurrentes.

—Anteanoche fué muy bien recibida del público la bella comedia del señor Serra «Una boda de Quevedo», no obstante de que el apuntador tuvo una parte bastante marcada en su desempeño, y de habersé anunciado como nueva una produccion ya conocida en los teatros de Barcelona. Muchos de los concurrentes llamaron á los actores á la escena, pero estos tuvieron bastante modestia para comprender que, al menos para la mayor parte de ellos, era inmerecida la distincion que queria tributárseles. La parodia de «Guzman el Bueno» fué puesta en escena con mayor estudio y esmero, y si bien es pieza que en su género no carece de mérito, se resiente de su larga duracion, y de que se notan en el diálogo algunas palabras mal sonantes para una sociedad escogida como la que asiste á las funciones del Teatro Principal.

—En la mañana de ayer tuvo lugar la revista de inspeccion de la Compañía de bomberos, mandada por los señores arquitectos Nolla y Vilageliu, presidiendo dicho acto el escelentísimo señor Gobernador de la provincia, acompañado de la Junta de la Sociedad de seguros, presidida por el Excmo. señor marqués de Alfarrás. Se hicieron jugar algunas bombas, y se practicaron varios ejercicios, entre ellos, los de descender desde la altura de un tercer piso de frente la Aduana por medio del saco de salvacion. El señor de Llasera quedó altamente satisfecho del estado de instruccion en que se encuentra la Compañía de bomberos, de su equipo y del material con que cuenta.—En el acto en que la misma se dirigia al ejercicio llegaba á esta capital su primer jefe, el señor Rovira y Trias, de regreso de su via-

je á varios puntos de Francia é Inglaterra, á donde parece ha estudiado los adelantos de las Compañías de bomberos de aquellos países.

—En la tarde de ayer, no obstante el viento bastante fuerte que reinaba, se verificó felizmente la ascension de Mr. Buislay, que al parecer descendió con su globo y su cañon de perspectiva en las inmediaciones del Besós.—En los Campos Eliseos y en el paseo de Gracia habia un gentío inmenso.

Villanueva y Geltrú 11 de agosto.

De Villafranca, con fecha 10 escriben al *Diario de Villanueva y Geltrú*:—«En una casa se estaba trabajando lo necesario para un árbol de fuegos artificiales que debia dispararse en la fiesta mayor de Igualada, y en un descuido de los trabajadores se prendió fuego á un cohete, y de este á otros materiales peligrosos hacinados en el aposento, é instantáneamente y con la velocidad del rayo el fuego prendió por todas partes. La asistencia de los vecinos para atajar este incendio momentáneo es recomendable, pues se logró ahogarlo despues de muchos esfuerzos, sin que hubiese mas desgracia que la pérdida de los efectos citados, que no dejaban de importar algunos duros. (D. de V. y G.)

Noticia de los fallecidos el dia 12 de agosto 1855.

Casados	2	—Viudos	»	—Solteros	2	—Niños	6	—Abortos	»
Casadas	»	—Viudas	»	—Solteras	2	—Niñas	4		
		Nacidos	—Varones	20	—Hembras	13			

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. S. D. Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de la presente, con auto del dia diez y siete de julio último, proferido en méritos del pleito que sobre legado de usufruto siguió en este juzgado don Francisco Camps, contra don Baltasar de España; se cita á los sucesores del primero para que dentro del término de quince dias contaderos desde la publicacion del presente edicto comparezcan en méritos del citado pleito, bajo apercibimiento en otro caso, de procederse á lo que en derecho hubiere lugar, y de hacérseles las notificaciones en los estrados de dicho juzgado.—Dado en Barcelona á tres de agosto de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Francisco Maspons y Grau, escribano. 14

Parte religiosa.

SAN MAXIMO, MONGE.

Célebre este Santo por su doctrina y por el celo con que defendió la verdad católica, disputó acérrimamente contra los monotelitas, por lo que el emperador Constancio, hereje, le mandó cortar las manos y la lengua, y de esta suerte lo desterró al Kersoneso, donde murió. Entonces tambien los discipulos suyos llamados Anastarios y otros muchos, padecieron diversos tormentos y crueles destierros.

Rezo de San Félix, africano, mártir; rito doble, color encarnado.

Continúa el devoto novenario de San Roque en la iglesia de la Reina de los Angeles, esponiéndose el Santísimo Sacramento á las siete de la tarde.

Parte económica.

Los herederos de don Pedro Palé, del comercio que fué de la ciudad de Jaruco, Isla de Cuba, ruegan á los señores comerciantes de esa ciudad que en caso de presentárseles cualquier persona con una letra ú otro documento de giro, firmado por dicho Palé, ó de habersele presentado, suspendan el pago y se sirvan anunciarlo en los periódicos de esa capital, en cuyo caso se presentarán los verdaderos herederos y gratificarán en una tercera parte del importe del giro á cualquiera que compruebe la falsedad del endoso; pues se tiene presentido que poco antes de morir dicho Palé giró ó tomó papel sobre este punto ó sobre Londres.

Por no saber de escribir la interesada Manuela Palé, firma por ella su hija, residente en la Bisbal, provincia de Gerona.—Teresa Palé.

SUBASTA.

El dia 14 del actual, á las ocho de la mañana se venderán al mayor postor en pública licitacion, siendo admisible la postura á voluntad de los señores vendedores: Primero, una casa en la calle de Escudillers de esta ciudad,

n. 81, con su entrada principal, almacén, dos tiendas y tres pisos. Segundo, una casa grande de recreo y dos de pequeñas con su huerto, jardin, agua de pié y un trozo de tierra plantado de viña, situadas en la calle de Capuchinos del pueblo de Sarriá, n. 35. Tercero, un

censo con dominio mediano de pensión 260 libras, 8 sueldos 11 dineros, radicado sobre una casa en la calle de Flassaders de la presente ciudad. Tendrá lugar dicha subasta en el des-

pacho del notario D. Antonio Torrens, calle del Hospital, n. 48, piso segundo, donde están de manifiesto los pliegos de condiciones respectivos.

Parte comercial.

Embarcaciones entradas el día de ayer.

De guerra española.

De Cádiz en 4 d., vapor Lepanto, de 2 cañones y 108 plazas, su comandante el teniente de navío D. José Febrer y Calderon.

Mercantes id.

De Cartagena en 8 d., laud Gaspar, de 26 t., p. Simon Casanovas, con 600 fanegas trigo y 13 qq. palma á los señores Soler y Esteve.

De Valencia en 4 d., laud San Antonio, de 60 t., p. Miguel Bos, con 130 pipas vino á D. Enrique Dauner.

De id. en id., laud Buenagua, de 14 t., p. Vicente Montoro, con 100 dosenas melones.

De la Habana, Mahon y Valencia en d., bergantin Ibizenco, de 255 t., c. D. Salvador Borotan, con 332 barriles harina, 120 qq. campeche, 6 tercerolas melaza y 139 sacos cacao á los señores Ribas y Cantallops, y 284 cahices trigo á la señora viuda Moré é hijo.—Ha tenido entrada por Sanidad á las nueve y media de la mañana.

De Marsella en 26 horas, vapor Cid, de 212 t., c. D. Juan Calsamiglia, con 76 sacos efectivo, queso, sedería, drogas, lanería, quincalla, algodonería, herramientas, porcelana, cristalería y otros efectos para esta á varios señores. 33 sacos efectivo y 180 bultos de varios géneros de tránsito, y 38 pasajeros. Consignado á D. M. Díaz de Brito.—Ha tenido entrada por Sanidad á las 2 de la tarde.

De Vinaroz en 3 d. laud S. Joaquin, de 65 t., p. Joaquin Farinós, en lastre.

De Cádiz y su carrera en 7 d. vapor Mercurio, de 110 t., c. D. José Cruz, con paños, efectivo, vino, pañuelos de seda, quincalla, abanicos á varios señores, y otros efectos para esta, y 33 bultos de varios géneros y sacos efectivo para Marsella, y 49 pasajeros. Consignado á D. M. Díaz de Brito.

De Sevilla en 12 d. místico Berenguer, de 60 t., p. Joaquin Ventura, con 600 fanegas trigo y 24 pipas aceite á D. Buenaventura Solá y Amat, 210 sacos sémola á D. Mauricio Montaña, 191 sequetas lana á D. Tomás Coma, 67 id. á los señores Ciuró y Clavell, 69 id. á D. Roque Ramon y 100 qq. cobre á la orden.

De Santa Pola en 10 d. laud S. Sebastian, de 27 t., p. Sebastian Rodriguez, con 400 fanegas cebada y 200 qq. espartería á D. Federico Carbó.

De la Habana y Mahon en 58 d. polacra Luisa, de 202 t., c. D. Juan Alsina, con 837 cajas azúcar á los señores Garriga y Baldiris.—Ha tenido entrada por Sanidad á la una y media de la tarde.

De Gibraltar en 9 d. polacra Vicenta, de 136 t., c. D. Feliciano Bertran en lastre.—Ha tenido entrada por Sanidad á las cuatro y media de la tarde.

De Valencia y Vendrell en 4 d., laud San Cayetano, de 19 t., p. Isidro Romeu, con 72 pipas vino á los señores Gibert y Compañía.

De Sevilla en 8 d., laud San Juan, de 36 t., p. Antonio Climent, con 750 arrobas cobre á don José María Serra, 70 sacos harina para Tortosa, 50 pipas aceite á don Raimundo Bardalet, y 40 fardos trapos á don Ramon Romani.

Además 13 buques de la costa de este Principado, con 114 pipas vino y 50 balas papel trasbordo, 300 qq. hierro á los señores Girona hermanos, 100 qq. madera á don Miguel Debergue, 10 de trapos á don Juan Xarriach, 214 sacos harina á don J. Martí y Codolar, 100 cuarteras maíz y 150 qq. algarrobas á los señores Soler y Esteve, 11 pipas aceite á don Lorenzo Ribera, 21 cascos sardina á la orden, y leña.

VIENTOS.

A las doce de la noche.	S. E. fresquito.
Al amanecer.	N. O. bonancible.
A las doce del día.	S. O. fuerte.

Correo de Madrid del 9 de agosto de 1855.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

En atención á los méritos y circunstancias que concurren en D. Manuel Uhagon, vengo en nombrarle Director general del Tesoro público.

Dado en San Lorenzo á 6 de agosto de 1855.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Juan Bruil.

REAL ORDEN.

He dado cuenta á S. M. la Reina (q. D. g.) de la consulta elevada á este Ministerio por V. L.

en vista de las reclamaciones de varios interesados, proponiendo la aprobacion y validez de los remates de fincas del clero y encomiendas militares que tuvieron efecto antes de la publicacion de los Reales decretos de 26 de julio de 1844, 20 de octubre de 1847 y 11 de julio de 1848, suspendiendo las ventas, y que fueron causa de paralizarse la aprobacion de las subastas y adjudicacion de las fincas á los mejores licitadores. Enterada S. M. y considerando:

1.º Que la aprobacion y adjudicacion de los remates eran condiciones admitidas por los licitadores á su perjuicio, sin preceder las cuales, el acto de la subasta era de ningun valor y efecto, ni concedia derecho á los rematantes para exigir su cumplimiento.

2.º Que interin no estuviesen cumplidas todas y cada una de las condiciones establecidas para las ventas, el contrato no se reputaba perfecto con arreglo al derecho comun, no siendo por lo tanto obligatorio para el Estado.

3.º Que dispuesta por la ley de 3 de abril de 1845 y por el Concordato celebrado con la Santa Sede publicado como ley, la aplicacion de estos bienes, variaron por completo su esencia y condiciones.

Y 4.º Que si bien se hallan declarados en venta por la ley de 1.º de mayo último, ha sido en la forma, modo y con las condiciones marcadas en la misma ley, sin que al poder ejecutivo correspondia hacer escepciones en favor de fincas ó de personas determinadas; S. M. se ha dignado desestimar la propuesta hecha por V. I., mandando se proceda inmediatamente á la venta de los citados bienes con estricta sujecion á la ley de 1.º de mayo próximo pasado.

De Real órden lo digo á V. I., con devolucion de los cuatro expedientes que acompañaban á su consulta, para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de julio de 1855.—Bruil.—Sr. Director general de ventas de bienes nacionales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitan General de Burgos da parte á este Ministerio de haberse presentado á indulto el cabecilla Nicolás Hierro, cabo que fué de la Guardia civil, y uno de los que mandaban la gavilla facciosa que existió en aquel distrito. Otro individuo de la misma se ha presentado tambien en Santa Cruz de Juarros, y las columnas han encontrado cinco caballos abandonados. Segun lo que manifiesta el citado Hierro, la faccion habia vagado por el pais sin plan ni concierto, alentados sus jefes con algunas cartas del extranjero en que se les anunciaban grandes acontecimientos y pronta ayuda que jamás llegaba. En cuanto al Hierro, jefe principal de la gavilla, nada se sabe de él, si bien se hacen activas diligencias para averiguar su paradero. El Capitan General, en vista del estado del pais, y deseando aliviar á los pueblos de los perjuicios que les irrogeaba en la estacion actual el cumplimiento de algunos de los artículos de su circular de 10 de julio último, ha modificado las disposiciones que les imponian mayores obligaciones, y se promete que en breve podrá dejar sin efecto las que hoy conceptua deben quedar vigentes.

(Gaceta núm. 950).

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 9 DE AGOSTO DE 1855.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE MADRID.

Fondos públicos al contado.—Títulos del 3 por 100 cons. á 31,15 y 20 c.—Id. pequeños, á
 —Inscripciones de id. id á p.—Títulos del 3 p. c. diferido á 18,20 d.
 —Inscripciones de id. á —Material del Tesoro preferente con interés á d.—Id. no preferente con interés á d.—Id. sin interés á —Participes legos convertibles á p. c. d.—
 Id. del 4 y 5 p. c. á d.—Amortizable de primera á 9 p.—Id. de segunda á 4,80 d.
 Acciones de carreteras 6 p. c. anual. Emision de 1 de abril de 1848 1000 rs. Cabrillas á
 Id de 1 de julio de 1843 de á 1000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de
 á 4000 rs. 63,50 d.—Id. de á 2000 á d.—Id. 1 de junio de 1851 de á 2000 á d. Id. 31
 agosto de 1852 de á 2000 rs. 65,50 d.
 Acciones del Banco de San Fernando á 99,50 d.
 Ferro-carriles.—De Aranjuez á Almansa, á
 Sociedades.—Canal de Castilla, de 4000 rs., desembolsado todo, á d.—Seguros generales,
 de 10,000 rs. 2 p. c. á ps.—Gas de Madrid, de á 1000 rs., todo, á p.—Canalizacion
 del Ebro de á 2000 p.
 Cambios.—Londres á 90 d. 51,20 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 28 c. p. p. 1 p. f.—Albacete 1¼
 p. d.—Alicante 1¼ p. d.—Almería 1¼ d. d.—Badajoz 1¼ d. d.—Barcelona par d. d.—Bilbao par
 d. d.—Burgos par d.—Cáceres 1½ d.—Cádiz par d.—Ciudad-Real par d.—Córdoba 1½ d. d.—
 Coruña 1½ d. d.—Granada 1¼ p. d.—Guadalajara 1½ d.—Jaen 5½ d. d.—Leon par p. d.—Lo-
 groño 1½ p. d.—Lugo 3¼ d. d.—Málaga 1¼ p. b.—Murcia par d. d.—Orense 3¼ d. d.—Oviedo
 1¼ d. d.—Palencia 1½ b.—Pamplona 1¼ d.—Pontvedra 3¼ d.—Salamanca 1¼ d.—San Sebastian
 par p. b.—Santander 3½ p. d.—Santiago 1½ d.—Segovia 1¼ p. d.—Sevilla par d.—Tarragona
 3¼ p. d.—Toledo 3¼ d.—Valencia 3½ p. d.—Valladolid 1½ d. b.—Vitoria par d.—Zamora 3¼ d.
 —Zaragoza 1½ d.

Dice un periódico:

«A la Gaceta. Desearíamos que el diario oficial nos contestase á las siguientes preguntas, hechas con la mejor buena fé y el mayor espíritu de acierto.

1.^a ¿Es verdad que todos ó parte de los comisionados que en representación de los obreros catalanes vinieron á la córte han sido procesados los unos, deportados los otros, y perseguidos todos?...

2.^a ¿Es cierto asimismo que regresaron de Madrid á Barcelona garantizados por la palabra formal del gobierno de no incomodarlos en lo mas mínimo?...

3.^a ¿Es cierto además que algunos de los infelices en cuestion han sido condenados al servicio militar de Cuba, juntamente con otros obreros de influencia por su honradez y sus virtudes?...

El gobierno ignora que alguno ó algunos de los comisionados de que se habla hayan sido procesados en Barcelona. Si lo están en virtud de providencia de las autoridades de dicha ciudad, no será por haber sido comisionados, sino por cualquiera otro motivo de que conocerán y sobre el cual fallarán los tribunales. A nadie se ha deportado: á nadie tampoco se persigue por causas distintas de las que son y deben ser de la competencia de las leyes como sujetas á la sancion que ellas establecen. Y es claro que para tales casos no valen garantías de ninguna especie; ni la de que se habla, supuesto que se diese, pudo tener mas objeto que eximir de responsabilidad á los comisionados, en cuanto comisionados; pero no asegurarles la impunidad respecto de hechos distintos del de la comision, y sujetos por su naturaleza á represion ó castigo. Lo que se dice de condena á servicio militar en Cuba, es igualmente inexacto. (Gaceta.)

La *Crónica de Nueva York*, periódico que tan buenos servicios ha prestado á los intereses de la Península, ha cesado de publicarse. Segun el *Diario Español*, no solo es la causa la falta de salud de su director D. Antonio Javier de San Martin, sino la persecucion de que hace tres años era víctima la *Crónica* de parte del gobierno.

Nosotros que recordamos la enérgica defensa que ha hecho constantemente aquel periódico en un pais extranjero de los derechos de España, no podemos menos de unirnos al sentimiento que demuestra por este suceso nuestro colega el *Diario Español*, y de hacer justicia á las cualidades de su director.

—No tiene fundamento la noticia del nombramiento del Sr. Lazcoiti para subsecretario de Hacienda. Este inteligente empleado no tiene aspiraciones á semejante puesto. De quien si hemos oido hablar, aunque sin seguridad tampoco, es de un Sr. Fernandez, director de la Fábrica de tabacos.

Tenemos entendido que se trabaja para dar una nueva organizacion á la secretaria.

—Parece que ha habido algunos desórdenes en San Sebastian con motivo de haberse suspendido las corridas de toros para evitar la aglomeracion de gentes.

Réunida la Milicia al toque de generala, no hubo por fortuna que deplorar desgracia alguna.

No habia memoria en San Sebastian de un hecho semejante.

—Creemos que no tenga fundamento la noticia dada por un periódico, de que piensen renunciar su cargo tres diputados por Zaragoza, los señores Romeo, Milagro y Lozano.

—Leemos en la *Iberia*:

«El polaquismo trata de rehabilitarse á los ojos del pais. Empresa vana, por mas que sea hija del mejor deseo. Hay delitos á los cuales no alcanzan los beneficios de la defensa, ni la generosidad de los vencedores: y tal es el de lesa-nacion de que se acusa, con harta justicia, á las últimas administraciones moderadas. A pesar de todo, el famoso Sartorius, no queriendo morir impenitente, parece que ha escrito, segun se nos asegura, su defensa con ánimo de darla en breve al público. Se nos dice tambien que al presente está sometida al alto juicio de un comité moderado, á fin de que la obra salga completamente acabada y produzca efecto. Con este objeto el Sr. Sartorius emplea, segun parece, un lenguaje digno y mesurado, para hacer olvidar las destemplanzas inconvenientes de el *Heraldo*. Sin duda quiere elevarse ahora hasta la altura de un ex-presidente del Consejo de ministros. En esto hace bien, y no habrá cedido por cierto á los consejos de su compañero Collantes para proceder así.»

—Con fecha del 6, nos escribe nuestro corresponsal de Vigo:

«Son las tres y media de la tarde y está saliendo el vapor Habana, de la empresa Zan-gronitz, cuya entrada avisé á ustedes.

—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 21 de julio. La expedicion á la América central mandada por el coronel Kinney, parece que ha sido desgraciada, pues el bergantin Emma que habia salido el 6 de junio de Nueva-York con el jefe de los aventureros y 26 hombres, ha naufragado en Coilos. La tripulacion pudo salvarse y abordar á las istas turcas despues

de cinco días de continua peregrinación; los víveres, municiones y demas efectos se perdieron todos. Esto, no obstante, los naufragos, que ningun contratiempo parece desanimar, han fletado un nuevo buque para llegar á su destino.

En Méjico continúan los disturbios y las noticias contradictorias. El general Woll ha salido de Matamoros á la cabeza de 2,000 hombres; en cuanto á los insurrectos despues de tomar á Camargo se dirigen hacia Reynosa. No es fácil comprender las operaciones militares en las distintas provincias de Méjico; pero lo que desde luego puede asegurarse, es que la anarquía mas completa reina en aquel desgraciado pais.

Tambien hay noticias de la India. El general Tung, primer ministro del rey Nepaul, ha invadido el Thibet con un ejército de 100,000 hombres, 50 piezas de artillería, y ocupó el 6 de abril el frente de Ihoonga, situado á veinte y dos jornadas de las fronteras del reino.

Despues de un suspension de armas concedida á instancias del Gran Lama, se rompieron de nuevo las hostilidades, siendo el resultado el conquistar la mayor parte del Thibet, que ha sido unida al reino de Nepaul como consecuencia de una derrota sufrida el 21 de mayo por los thibetanos. Todos los esfuerzos del Gran Lama para rechazar la invasion han sido vanos, porque sus fuerzas son inferiores en número y en calidad á las de su enemigo, que además puede contar con el socorro de la China. Se teme que Lawa, capital del Thibet, caiga en poder de Tung, cuya ambicion parece aspirar á la conquista de este pais.

—Hay una calamidad que puede ser, que está siendo ya en algunos pueblos, mas terrible y de peores consecuencias que el cólera-morbo. Esa calamidad es la que tantas veces hemos conjurado con nuestro consejo á los pueblos, con nuestras escitaciones á las autoridades superiores de las provincias, con nuestras súplicas al gobierno. Esa calamidad que nos avergonzamos de señalar con su verdadero nombre, es el establecimiento de cordones sanitario en el interior de la Península, entre pueblos hermanos, entre barrios, por decirlo así, de una misma villa, que no pueden vivir aislados, y para los cuales la independéncia es el mas terrible de los azotes y la plaga mas desoladora con que pudiera castigarlos el destino.

Imposible parece que á mediados del siglo XIX, y tratándose de una epidemia, cuyo contagio directo está demostrado que no existe, pueblos que se dicen civilizados se obstinen en adoptar medidas de precaucion que condena la ciencia, que rechaza la humanidad, y que, imposibles de observar como pretenden sus sostenedores, serian ineficaces para evitar el contagio de una enfermedad epidémica que realmente ofreciera ese peligro.

Lo que los pueblos logran con ese sentimiento egoísta que los lleva á huir, no ya de la epidemia, sino de presenciar sus estragos, es entregarse indefensos y solos en los brazos de la muerte, es añadir á los desastrosos efectos del mal, las incalculables consecuencias del aturdimiento y del abandono, renunciando á los escasos recursos que la ciencia ofrece para amenguar el número de las víctimas. Si posible fuera apreciar debidamente en la estadística de los fallecidos, en esos momentos de terror, las causas que determinan la muerte de cada uno de los atacados, se veria que el miedo y el abandono hacen mayor número de víctimas que el cólera.

Terribles ejemplos de esta verdad encierra la historia de todas las epidemias, en los tiempos en que la ignorancia ahogaba los sentimientos de la verdadera caridad cristiana, y no es el menos vergonzoso para nosotros el que presentaron muchos pueblos de España cuando en 1834 recibimos por la vez primera el terrible huésped asiático.

Desde entonces acá, ingenuamente y con orgullo lo decimos, nuestras provincias han adquirido un grado de cultura que hace imposible la reproduccion de aquellas escenas verdaderamente salvajes; hoy es otro ya el estado de los pueblos. Por las carreteras de Andalucía, de Aragon y de Valencia, cuyos pueblos están en su mayor parte invalidos por la epidemia, se transita libremente, sin que á nadie le ocurra restablecer los inhumanos cordones sanitarios, verdade o origen de los estragos del mal, y que traen por consecuencia forzosa la miseria.

Pero desgraciadamente no podemos decir lo mismo de todos los pueblos de España. El noble ejemplo dado por muchas autoridades de provincia y secundado por las personas principales de los pueblos, donde la epidemia se ha cebado con mayor fuerza, no ha tenido imitadores en todas partes.

Las cartas que tenemos á la vista, de diferentes puntos de la provincia de Toledo, no nos dejan duda de que aun hay pueblos que reciben la epidemia á balazos, y autoridades superiores que toleran esos actos de crueldad y de ignorancia. Lo que está ocurriendo en Puente del Arzobispo, donde, como saben nuestros lectores, el cólera se ha cebado con bastante rigor, carece de ejemplo en las sociedades modernas.

En Oropesa, Alcañizo, Torralva, la Calzada, y en todos los pueblos de las inmediaciones, hay cordón sanitario, á escepcion del pueblo llamado Azután, cuyo Ayuntamiento y vecinos han ofrecido todo género de auxilios á sus desgraciados hermanos de Puente. Y aun en este pueblo se niegan á admitir equipajes ni efectos de ningún género, y prefieren enviar el pan á dejar que los del pueblo invadido vayan á buscarlo. Pero esto no es más que preocupación, no hay falta de humanidad, lo que estremece es lo que han hecho otros pueblos como Villar, Navilla, Hospital del Obispo y otros, con las diferentes caravanas de mujeres y niños, que huérfanos ya y sin amparo, huían de la miseria y de la muerte que acababa de arrebatárles sus esposos y sus padres. No se dejó entrar á nadie en los pueblos, cuyos habitantes los ahuyentaban armados con escopetas y palos, y hasta hubo Ayuntamiento que ofició por escrito á otras Municipalidades para que no diesen amparo á los infelices.

En una de esas caravanas ocurrió un hecho que, á ser tal cual se nos refiere, no hay palabras para condenarle: A las inmediaciones de la Navilla enfermó una pobre mujer de las que venían huyendo de Puente del Arzobispo, y un niño corrió al pueblo á pedir auxilios espirituales, único consuelo que podía ofrecerse á aquella infeliz, y el mismo que se negó á darle el cura párroco. Llegó por el fin el caso de que muriere quella pobre mujer y habiendo vuelto á dar parte al pueblo, le arrojaron al niño un azadon y una espuerta para que abriera la sepultura y enterrara en medio del campo á su propia madre.

En otros pueblos como en Talavera no se ha establecido cordón, pero están conminados los vecinos bajo la multa de 100 á 300 rs., á dar parte de los forasteros que reciban, que siendo procedentes de los puntos infestados, la autoridad se encarga de lanzarlos de allí. En las posadas está prohibida la admision, y cuando los vecinos del Arzobispo han ido por nieve les han sacado las cargas fuera de la poblacion. En suma, las gentes que salieron huyendo de Puente del Arzobispo, se han vuelto rendidas y estropeadas sin hallar quien quiera darles hospitalidad.

Al lado de los tristes detalles que acabamos de extractar, omitiendo otros que podrian afectar demasiado el ánimo de los lectores, nos cumple decir que en todas las cartas que tenemos á la vista se hacen grandes elogios del celo desplegado en esta ocasion terrible por el juez de primera instancia, no menos que por el médico señor Yela, quien á pesar de haber sido de los primeros invadidos, ha prestado grandes servicios á la poblacion.

Llamamos la atencion del gobierno y mas principalmente del señor ministro de la Gobernacion, para que se adopten cuantas medidas crean necesarias á impedir la reproduccion de esos desafueros, que las autoridades superiores de las provincias no pueden ni autorizar con su presencia, ni provocar con su abandono.

—Se halla en el palacio episcopal de Oviedo un jóven húngaro, que, á su inteligencia y demas buenas cualidades, reúne el haber pertenecido á una familia respetable, y que sufrió terribles desgracias en la desastrosa guerra del 48. Este jóven, despues de haber sentido las fatales consecuencias de la emigracion, llegó á España en la época en que esta nacion, puramente católica, recibia con júbilo la noticia de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María. Arrebatado por la majestad y grandeza del culto católico en las funciones que á tal objeto se dedicaron, se decidió á entrar en el seno de nuestra Religion santa, deseo que cuanto antes quiso realizar; pero no le fué posible hasta que llegó á Oviedo, en cuyo prelado encontró un padre, que dispensándole toda clase de proteccion, confió su educacion religiosa al doctor don Domingo Diaz Caneja, el que con el mayor celo ha desempeñado su elevado cargo.

El jóven, que ya pertenecerá á nuestra comunión religiosa, ha sido capitán en el ejército de Hungría; cuenta 34 años de edad, y se ve condenado á vivir lejos de su pais natal, de donde tuvo que salir por causa de esa guerra, en que perdió á su padre, general del ejército, y á un hermano coronel, á la vez que todos los bienes que pertenecian á su familia.

—El mundo mercantil está alborotado con la quiebra del banco de Strahum, cuya suma pasa de 500 000 libras esterlinas. Muchas son las familias que quedan arruinadas de resultas de esta catástrofe. Los tres socios están presos, y se les juzgara criminalmente por haber enagenado papeles de crédito de que eran depositarios, por cuyo delito han incurrido en la pena de presidio. (Epoic.)

Madrid 9 de agosto.

Por Real ó. den de 1.º de agosto se ha autorizado á D. Sebastian Cruillas para verificar los estudios de una línea de ferrocarril que partiendo de los crederos carboníferos de Belmes á Espiel vaya á empalmar en la que se construye de Sevilla á Córdoba.

—Ayer siguió descendiendo el cólera en Madrid, pues hubo solo 30 invadidos y 13 muertos; 8 de estos de los atacados el mismo día. En el hospital de coléricos entraron 10, salió curado 1 y fallecieron 4.

—La Diputación provincial de Madrid ha prevenido á los Ayuntamientos que en juntas generales de vecinos y consultando á personas competentes, conferencien detenidamente y acuerden el destino que deberá darse en su concepto al producto de bienes de propios, y que una vez celebrado este acuerdo reputen la persona que consideren mas á propósito para que en las juntas que convendrá celebrar en las cabezas de partido se esponga el pensamiento de cada localidad, á fin de que si es posible se adopte una misma resolución por toda la provincia.

—El rey de Portugal que salió el 4 de Bruselas para Ostende, navega en estos momentos para Lisboa.

—De hoy á mañana quedará instalada la Junta de Aranceles últimamente creada por el señor ministro de Hacienda.

—En Galatayud se ha cubierto con exceso de 1000 duros el anticipo voluntario.

—Ha sido reelegido diputado por Huelva el general Echagüe.

—El anticipo de los 230 millones ha salido en la provincia de Albacete al tipo del 25 por 100 sobre el producto de la anualidad corriente de la contribucion territorial é industrial; en Alicante al 132; en Almería al 96; en Badajoz al 108; en Barcelona al 135; en Burgos al 134; en Cáceres al 132; en Castellón al 146; en Ciudad-Real al 134; en Córdoba al 126; en la Coruña al 121; en Guadalajara al 149; en Huelva al 135; en Huesca al 133; en Lérida al 152; en Logroño al 130; en Lugo al 163; en Madrid al 131; en Murcia al 127; en Orense al 109; en Salamanca al 98; en Santander al 127; en Segovia al 130; en Sevilla al 132; en Soría al 118; en Toledo al 134; en Valladolid al 128; en Zamora al 177 y en Zagoza al 155. En esta enumeracion faltan las provincias de Avila, Cuenca, Gerona, Gracia y las islas Baleares y Canarias, porque aun no se sabe el tipo á que respectivamente han salido.

—La provincia de Alava gozaba anteayer de la mayor tranquilidad. Las funciones anuales han terminado tranquilamente. Hacia el pueblo de Sojo se oyeron el día 2 algunos disparos de arma de fuego que por el pronto llamaron la atencion de las autoridades; pero no habiéndose encontrado á los causantes ha hecho suponer que seria un ardid de contrabandistas.

—En Tafalla, segun correspondencias de Pamplona del 2 del actual, ha ocurrido un suceso espantosamente desagraciado. Habiendo cesado en Tafalla el cólera, volvieron á la ciudad los que de ella habian salido huyendo; pero con motivo de hallarse situado el cementerio en un extremo de la misma ciudad y de haber sobrevenido un terrible calor, se fermentaron los 300 ó 400 cadáveres recientemente sepultados, y produjeron una peste que en la noche del 1 al 2 mató 90 personas y convirtió la ciudad en un valle de lágrimas. Posteriormente, medidas de salubridad rápidamente tomadas, mejoraron el estado de la salud pública.

—El pensamiento que preside el ministerio de Hacienda para la redaccion del presupuesto de 1856, es el de hacer algunas economias en los gastos y datar el de ingresos de recursos estables y permanentes, á fin de conseguir la nivelacion exacta y verídica de los presupuestos. Tambien parece que se ha emprendido con el arreglo del personal de la administracion central y provincial.

—Decididamente las reclamaciones de los tenedores de la deuda diferida holandesa de 1831, no han obtenido tan buen despacho como el indicado por el corresponsal de la *Independencia belga* en Madrid. Al simple anuncio de la promesa que se decia hecha por el señor Bruil al representante de dichos tenedores, se presentó al señor ministro de Hacienda el encargado de negocios de Inglaterra en esta corte y le manifestó que él protestaria contra cualquiera ventaja parcial que se concediera á los acreedores holandeses, prescindiendo de los derechos que asistían á los tenedores de certificados de cupones. El señor Bruil respondió al representante inglés lo que ya hemos dicho en esta correspondencia; que en el caso de que la situacion financiera de España permitiera á nuestro Tesoro el atender á las reclamaciones de los que se dicen todavia sus acreedores, lo haria no por una medida parcial y favorable á determinadas personas, sino por medio de una revision general de toda clase de créditos.

Respecto al apoyo que se dice dado por los representantes de Francia y Bélgica en Madrid, al comisionado de los acreedores holandeses, podemos decir que ni uno ni otro ha di-

rigido una sola letra sobre el particular al señor ministro de Hacienda; siendo solo quien ha gestionado cerca de este con laudable calor, el señor baron de Grovesteim, ministro plenipotenciario de Holanda.

—Hoy han llegado á Madrid los 19 millones que se esperaban, producto de la negociacion de 20, últimamente concluida en Paris.

—Mañana aparecerá en la *Gaceta* la orden anunciando para el sábado 11 el pago de la mensualidad general del mes de julio.

—Hoy se dá como cosa positiva en Madrid que ha sido nombrado representante de España en Méjico el señor Ordax y AVECILLA.

—El Obispo de Almería se ha resistido á entregar los bienes del clero. El gobernador civil de la provincia, acompañado del juez de 1.^a instancia y de un escribano, se ha incantado, sin embargo, dichos bienes, apoderándose á mano Real de los archivos eclesiásticos.

—Dos noticias de gravedad suma publica hoy la *Soberania Nacional*, afortunadamente equivocadas. Di e el periódico demócrata que anoche circularon noticias alarmantes de Barcelona, que algunos batallones de la Milicia nacional de Madrid piensan protestar contra el espurgo que se está haciendo en la de la capital del principado. El gobierno hasta hoy al medio día no sabía que el orden se hubiese alterado en Barcelona, y todos saben en Madrid que la inmensa mayoría de su Milicia nacional está conforme en que no figuren en las filas de la fuerza ciudadana las personas que no ofrezcan garantía al orden tanto como á la libertad.

—Ayer recibió el gobierno un despacho telegráfico en que únicamente se le decía que el señor Pacheco había entregado el *memorandum* al ministro de Estado y pedido al mismo tiempo sus pasaportes.

—Se ha dicho que hace tres dias que hubo Consejo de ministros para ocuparse de la alocucion del Papa, pero esto lo desmienten personas autorizadas. Tambien se ha hablado de medidas preparadas por el gobierno español para responder con hechos á las palabras de la Santa Sede, pero todo lo que se diga sobre esto es prematuro. Naturalmente el gobierno no puede tomar determinacion alguna hasta que conozca oficialmente la alocucion pronunciada en el consistorio secreto de 26 de julio.

—La Bolsa de hoy ha ofrecido el mismo carácter de indecision y expectativa que hace dias se viene notando. El consolidado se activa hoy en la hoja oficial á 31-15 y 20. De este último precio se publicó una operacion; pero de esas que no deben servir de norte, por ser efecto de órdenes particulares, pues al poco tiempo le vimos ofrecer á 31-15 y pagar solo á 31-12 1/2. Pero su verdadero precio á última hora era 31-20 papel 15 dinero. La diferida ha estado durante bolsa y se ofrecido ya buscada á 18-20. A última hora habia á este precio mas papel que dinero. La amortizable de primera estaba hoy á 8 90 y la de segunda á 4-90: el dinero 10 céntimos mas bajo. Algunas pequeñas partidas que han salido al mercado han sido suficientes para hacer retroceder estos valores. Los demas no han ofrecido alteracion hoy en la Bolsa de Madrid.

—Las *Cortes* de esta tarde dicen que ni Pacheco ha salido de Roma, ni ha llegado á Madrid la alocucion de Su Santidad, ni el Sr. Zavala asistió antes de ayer al Consejo de ministros; siendo de cosecha particular las palabras que se ponen en boca de Su Santidad. Es cierto que el Sr. Zavala solo vino anteayer á Madrid para enterarse de los asuntos del correo de Ultramar, y no como ha dicho el *Diario Español*, para tratar de la respuesta que deberia darse á la alocucion de Su Santidad. Pero en lo demas las *Cortes* han sido mal informadas. Insistimos en que ayer recibió el gobierno un parte telegráfico en que el Sr. Pacheco anuncia haber pedido sus pasaportes, é insistimos igualmente en que las palabras que atribuimos á Su Santidad están tomadas de la alocucion escrita en latin y que manuscrita ha llegado sin mas diferencia que el tiempo invertido en el viaje á Madrid y á Paris; y precisamente por el mismo conducto por donde ciertos particulares han tenido algunas veces noticias de Roma antes que el gobierno. El tiempo dirá si en este como en otros asuntos hemos adelantado la verdad.

—El Sr. Escalante, nuestro representante en Washington, se ha despedido ya de S. M. y saldrá en breve para su destino.

—Dentro de breves dias se publicará el nuevo arrglo de la Escuela de ingenieros de caminos.

—Hoy al fin se ha inaugurado la Junta de Aranceles, bajo la presidencia del Sr. ministro de Hacienda. El Sr. Bruil manifestó que su objeto es favorecer al comercio y fomentar la reuta de Aduanas sin perjuicio de la industria española. Antes de separarse la Junta nombró una comision encargada de redactar su reglamento interior.

Montpeller 11 de agosto.
Partes telegráficas electícos particulares
Paris 8 de agosto, por la tarde.

«El corresponsal de Viena de la *Independencia belga* desmiente el rumor que ha corrido de la existencia de una carta de la Emperatriz madre de Rusia á la archiduquesa Sofía. Este corresponsal no cree en nuevas tentativas de paz.

—La *Presse* de Viena da las mismas noticias.

—El *Times* contiene un artículo en que acusa al Austria de querer provocar en Italia una guerra civil á fin de oprimir el Milanesado, Venecia y Roma, á los ducados y quizás al Piamonte.—El *Times* echa en cara á Mazzini de secundar involuntariamente las miras del Austria.

—Lord John Russell dió á entender, en el discurso que pronunció anoche, que esperaba que podria negociarse la paz durante la prorogacion del Parlamento.—Cree que la guerra actual se prosigue solamente para la conservacion de la gloria naval y militar de la Francia y la Inglaterra.—Hizo el elogio del Piamonte, haciendo resaltar la anarquía y la persecucion que reinan en Nápoles y en Toscana.—Quisiera la cesacion del régimen actual á que están sometidos los Estados romanos, y cree posible que la Francia, la Inglaterra y el Austria encuentren un sistema de gobierno compatible con la justicia, y que asegure la independencia del Papa.»

Paris 9 de agosto, á las ocho de la mañana.

«El *Monitor* de hoy publica un decreto del Emperador, ordenando que la suma de 300 000 francos destinada por el Estado á la solemnidad del 15 de agosto se distribuya entre las familias de los militares muertos en Oriente.

—El mariscal ministro de la Guerra ha recibido del general Pelissier el parte siguiente:

«Delante de Sebastopol 7 de agosto, á las once de la noche.—Nada ha ocurrido digno de mencionarse.—El enemigo no ha emprendido operacion alguna contra nuestras trincheras. Han aparecido de nuevo algunos casos de cólera.»

—El *Globe* publica algunas reflexiones sobre el discurso de lord John Russell. Dice que la influencia austríaca gana cada dia terreno en Roma. M. Esterhazy, embajador austríaco, es omnipotente. El *Globe* añade que los consejos presentados últimamente por M. de Rayneval, embajador de Francia, han sido acogidos con gran frialdad; pero en cambio se manifiestan altamente las simpatías entre los romanos y los soldados franceses.

—Un parte de Trieste da noticias de Constantinopla del 30, en que se dice que el Divan ha rechazado el proyecto de enviar á Omer-Bajá al ejército de Asia. Kars ha sido de nuevo cercada, teniendo solamente provisiones para veinte dias.—La Puerta ha renunciado al reclutamiento de los *rayahs* ó súbditos cristianos del Sultan.

—El *Univers* publica el texto de las alocuciones del Papa relativamente al Piamonte, España y Suiza.—En lo que concierne al Piamonte, Su Santidad declara que los decretos recientes del gobierno piamontés son nulos, y fulmina la excomunion mayor contra los que han tomado en ellos parte.—Relativamente á España, el Padre Santo declara que las últimas medidas tomadas por el gobierno son nulas, y sus autores amonestados. En cuanto á los asuntos de Suiza, anuncia que se tratarán en un nuevo y próximo consistorio.»

Paris 9 de agosto, por la tarde.

«El *Czar*, diario de Varsovia, dice que se hacen activamente en Polonia preparativos para el quinto reclutamiento.

—Segun los periódicos belgas, S. M. la Emperatriz de los franceses se encuentra en estado interesante.»

Paris 10 de agosto, á las 8 de la mañana

«El *Monitor* de esta mañana contiene un informe que rectifica algunas cifras relativamente al empréstito nacional. El número de suscritores se ha elevado á 318.864. El total de las suscripciones ha sido de 3 653.591.983 fr.—Las suscripciones por 50 fr. de renta se elevan á 231.920.155 fr.—Va á proseguirse activamente la preparacion de los certificados para las suscripciones no reducibles.

—Un parte de Turin, fechado ayer jueves, anuncia haber llegado á esta capital el general Perey, encargado de organizar la legion anglo-italiana. El mismo parte manifiesta la muerte del general Pepé.

—Un parte de Berlin anuncia que el príncipe de Prusia está de regreso de San Petersburgo y que va á partir para Hermansdorff, á fin de dar cuenta al Rey de su entrevista con el Czar.

—La *Patria* publica partes rivados, segun los cuales las escuadras combinadas del mar Báltico habian operado con éxito, el 4 de agosto, contra la ciudad de Revel. Ningun parte posterior confirma estas noticias.

—El *Times* contiene un artículo que dá p rmenores curiosos sobre la memoria del general Elfo, publicada por el *Constitutionnel*. En este documento, los nombres propios están escritos en cifras; pero, por inadvertencia, el general carlista habia escrito la clave de las cifras en la memoria.—El mismo periódico publica una carta del conde de Montemolin al general Elfo, que ha sido igualmente cogida, y en la que se notan las palabras siguientes:

«Cabrerá te dirá lo que creemos poder obtener de la Rusia.» Puntos suspensivos reemplazan pasajes de gran importancia, cuya publicacion trastornaría los planes adoptados por el gobierno español para reprimir los desórdenes interiores.

—El *Univers* contiene una correspondencia de Constantinopla, segun la cual el Austria ha intrigado mucho para obtener de los aliados que no llevasen la guerra al Danubio, com-prometiéndose por su parte á considerar como *casus belli* un ataque de los rusos en la Dobrutscha. Los aliados han contestado que querian conservar intacto el derecho de llevar la guerra á todos los puntos donde lo creyesen necesario. M. de Buol no ha insistido.»

ULTIMAS NOTICIAS.

«La *Independencia belga*, recibida hoy en Paris, contiene una correspondencia de Madrid en la que se afirma que está en vísperas de ajustarse una alianza entre la Francia y la España. La Francia promete impedir la entrada de los carlistas en España y facilitar las negociaciones para un empréstito de 500 millones de francos, contratado por el gobierno español.

—El *Ost Deutsche Post* de Viena publica noticias de Odessa del 28 de julio, diciendo que treinta buques cargados de tropas han salido de Kamiesch, dirigiéndose á la Anatolia.—Esta noticia se mira en Paris como poco probable.

—El *Morning Post* cree útil el envío de Omer-Bajá al ejército turco de Asia »

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, sábado, 11 de agosto.

Se han recibido noticias de la isla de Cuba del 21 de julio, en que se anuncia reinar la mayor tranquilidad.

Mañana marcha á Washington nuestro representante en los Estados-Unidos, señor Escalante.

Hoy recibió el gobierno la alocucion pronunciada por el Papa en el consistorio secreto de 26 de julio.

Paris, sábado, 11 de agosto.

El *Morning Post*, órgano de lord Palmerston, dice que prevé graves acontecimientos en la Europa meridional, atribuidos al Austria por instigacion de la Rusia.

El mismo periódico considera el viaje de la Reina de Inglaterra á Paris como una contestacion á las maquinaciones urdidas para romper la alianza anglo-francesa.

Lord Besseborough ha presentado á la mesa del Parlamento una proposicion pidiendo la formacion de una legion polaca.

Lord Palmerston ha confirmado la formacion de una legion italiana de 4,000 hombres.

Madrid 11.

Interior, 31 10.—Diferida, 18 15.

Paris 11.

3 p. c. francés 67 20.—4 1/2 id. 95.—Interior español 30 1/4.—Diferida 18 1/4.

Londres 11.

Consolidados 91 1/4.

E. R.—ELIAS JEPUS.